

**6646** *ORDEN de 14 de marzo de 1980 por la que se nombra Comandante Militar Aéreo del aeropuerto de Tenerife al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Juan Linares Maza.*

De conformidad con la Orden número 222/1979, de 13 de enero, sobre provisión de destinos del personal del Ejército del Aire,

Nombro Comandante Militar Aéreo del aeropuerto de Tenerife al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Juan Linares Maza, sin perjuicio de su destino como Jefe del Sector Aéreo de Tenerife.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

**6647** *ORDEN de 14 de marzo de 1980 por la que se nombra Comandante Militar Aéreo de Sevilla al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Ricardo Franco Fernández-Reinoso.*

De conformidad con la Orden número 222/1979, de 13 de enero, sobre provisión de destinos del personal del Ejército del Aire,

Nombro Comandante Militar Aéreo del aeropuerto de Sevilla al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Ricardo Franco Fernández-Reinoso, que cesa en su actual destino, en sustitución del Coronel de la misma Arma y Escala don Javier de Alaminos Peralta.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**6648** *ORDEN de 28 de marzo de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Asociaciones en la Dirección General de Política Interior a don Francisco López Nieto y Mallo.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, apartado cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Asociaciones de la Dirección General de Política Interior a don Francisco López Nieto y Mallo, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 28 de marzo de 1980.

IBANEZ FREIRE

Excmo. Sr. Subsecretario del Interior.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**6649** *ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Juan Sardá Margarit Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la comarca de Reus.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100 ...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la comarca de Reus acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador Civil de Tarragona ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Juan Sardá Margarit Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la comarca de Reus.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**6650** *ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se nombran Corredores de Comercio, en virtud de oposición libre convocada al efecto, a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Finalizados los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), formulada la oportuna propuesta por el Tribunal que la juzgó y aportada la documentación reglamentaria por los opositores comprendidos en la misma,

Este Ministerio acuerda nombrar Corredores Colegiados de Comercio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, a los señores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Número de orden	Nombre y apellidos	Número de orden	Nombre y apellidos	Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. Francisco González Rodríguez.	12	D. José María Ajubita Garavilla.	23	D. Jesús Ruiz de Arbulo y Clemente.
2	D. <sup>a</sup> Concepción Jarava Melgarejo.	13	D. Alfonso Pascual de Miguel.	24	D. Leonardo García Fernández de Sevilla.
3	D. José Vicente Malo Concepción.	14	D. Juan Carlos Gallardo Aragón.	25	D. Gabriel Díaz Sevillano.
4	D. <sup>a</sup> María Paz Sánchez Sánchez.	15	D. Juan Bautista Bover Belenguier.	26	D. Juan González Espinal.
5	D. Juan José Martínez Román.	16	D. José María Carreño María.	27	D. Santiago Travesedo Colón de Carvajal.
6	D. Fernando Roda Lamsfus.	17	D. Javier Clavel Escribano.	28	D. José Luis Sánchez Benítez.
7	D. Gonzalo Navarro y Navarro de Palencia.	18	D. Manuel Garzarán López.	29	D. Manuel Martínez Caballos.
8	D. Francisco García Arquimbau y Ayuso.	19	D. Pedro Eugenio Botella Torres.	30	D. José Antonio de la Torre Castro.
9	D. Miguel Angel Atance Posadas.	20	D. Rafael Antonio Segura Báez.	31	D. Vicente Morató Izquierdo.
10	D. <sup>a</sup> María Dolores Conesa Lorenzo.	21	D. Juan Manuel Botija Martínez.	32	D. Fernando Pérez Trullols.
11	D. Angel de Grado Sanz.	22	D. Carlos Albuquerque Lloréns.	33	D. Santiago Mora Valarde.
				34	D. Jesús José Moya Pérez.
				35	D. Pedro Nieto y Gujardo.
				36	D. Luis Ortiz-Ruiz Pérez-Barquero.

Los opositores aprobados incluidos en la preinserta relación deberán solicitar destino al anunciarse en el «Boletín Oficial del Estado» el primer concurso de traslado que se convoque, —con observancia de cuantos requisitos se establezca en el mismo—, relacionando todas las plazas mercantiles anunciadas en tal convocatoria, con independencia de que figuren en el turno 1.º ó 2.º de las señaladas en el artículo 9.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959, salvo en los casos de que las vacantes convocadas por el turno 2.º pertenezcan a plazas mercantiles clasificadas en alguna de las tres primeras categorías, numeradas por el orden de preferencia con que las pretendan. Los que dejaran transcurrir el plazo señalado al efecto sin formular su petición de destino, con sujeción estricta a las normas indicadas, perderán todos sus derechos derivados de la oposición.

Los Corredores Colegiados de Comercio nombrados en virtud de la presente Orden y que reglamentariamente tomen posesión de sus destinos, figurarán en el Escalafón del Cuerpo con la antigüedad de la fecha de esta disposición, conservando, además, el mismo orden en que figurán relacionados.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

6651

ORDEN de 28 de marzo de 1980 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología por Orden de 23 de enero de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero, la Comisión a que se hace referencia en la base tercera de la convocatoria ha emitido el correspondiente informe.

En su consecuencia, este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con el informe emitido por la Comisión creada en la base tercera de la convocatoria, ha tenido a bien designar a los funcionarios que se indican en el anejo a la presente Orden para los puestos de trabajo que asimismo en él figuran.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

### ANEJO PRIMERO

#### Relación de puestos de trabajo y de funcionarios designados para su desempeño

1. Puestos adscritos al Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

1.1. Predictor Aeronáutico Operativo en las Oficinas Meteorológicas de los siguientes aeropuertos:

1.1.1. Madrid/Barajas:

D. Federico Castejón de la Cuesta.  
D. Antonio García Pupo.  
D. Luis Gabriel Casado Gómez.  
D. José Merchán Boal.

1.1.2. Barcelona:

D.ª María del Carmen Lucas Prieto.  
D. Miguel Lara Castillo.

1.1.3. Las Palmas de Gran Canaria: Desierto.

1.1.4. Palma de Mallorca: Don Miguel Alvarez García.

1.1.5. «Reina Sofía», Tenerife/Sur:

D. José Luis Sánchez Mejía.  
D. Antonio José García Méndez.

1.1.6. Málaga: Don Quinto Cheli Briales.

1.1.7. Sevilla: Don Joaquín Muñoz Ballesta.

1.1.8. Valencia: Don Fernando Muñoz Giner.

1.1.9. Santiago de Compostela: Don Eduardo Tomé Alonso.

1.2. Jefe de Equipo Aerológico:

1.2.1. Estación de Radiosondeos de Madrid:

D. Antonio Moreno Belandó.  
D. José Cárdenas López.

D. Eugenio Martín Rubio.  
D. José Miguel Rivero Soláns.  
D. Carlos Andrés Alonso.

1.2.2. Estación de Radiosondeos de La Coruña:

D. José Joaquín Olañeta Díaz-Cañedo.  
D. Máximo Javier Casares Ozores.  
D.ª María del Pilar Carmona Lacalle.

1.2.3. Estación de Radiosondeos de Palma de Mallorca:

D.ª María Victoria García-Moya Zapata.  
D. José Antonio Guijarro Pastor.

1.2.4. Estación de Radiosondeos de Santa Cruz de Tenerife:

D. Gonzalo Navasa Ecija.  
D. Joaquín Lope Valls Valls.  
D. Pedro Aguilar Sáenz.

2. Puestos adscritos al Cuerpo Especial de Administrativo-Calculadores:

2.1.1. Centros Meteorológicos Zonales de:

Valladolid: Don José María Hidobro Calafat.  
Sevilla: Don Manuel Muñoz Gómez.  
Valencia: Don Jacinto Castillo Cañada.  
Zaragoza: Don Francisco Boisset Monteverde.  
Barcelona: Don Guillermo Marín Mesa.  
San Sebastián: Don Amador Jiménez Merced.  
Santander: Doña María Josefa Cavestany Alija.  
La Coruña: Doña Milagros García Vázquez.  
Madrid: Doña María del Pilar Navas Gutiérrez.  
Badajoz: Don José Santiago Prieto Toubes.  
Málaga: Doña María del Carmen Vega González.  
Murcia: Doña Angeles Cortés Bohórquez.  
Palma de Mallorca: Doña Ana María Genovard Clar.  
Las Palmas de Gran Canaria: Don Angel Juan Luengo Soriano.  
Santa Cruz de Tenerife: Doña Amaña de los Angeles Martín Barrera.

2.1.2. Oficinas Meteorológicas de los aeropuertos de:

Madrid/Barajas: Doña Manuela Ignacia Esteban Veiga.  
Barcelona: Doña María Carmen Jiménez Vidal.  
Las Palmas de Gran Canaria: Don Víctor García de Castro.

3. Puestos adscritos al Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología:

3.1. Observadores especializados en las Oficinas Meteorológicas de los siguientes aeropuertos:

3.1.1. Madrid/Barajas:

D. Salvador Arévalo y Gutiérrez de Ceballos.  
D. José María Frías Sáenz.  
D. Aderito Martín Gómez.  
D. Saturnino Casado Alemán.  
D. Federico Rodríguez Agustín.  
D. Domingo Ferreiro Picado.  
D. José Villar Alvarez.  
D. Jesús Algarra Florez.  
D. Juan Francisco Monsalve Gamella.  
D. Ramón Rivera Gregoris.  
D. Bonifacio Anuncibay Rebellón.  
D. José Antonio Rodríguez Agustín.  
D. José de los Ríos Vega.  
D. Ricardo Ferrero Valdezate.  
D. Dionisio Céspedes de la Serna.  
D. José María Alonso Enciso.  
D. Domingo Ledesma Badajoz.  
D. Renualdó Sánchez Blanco.  
D. Enrique Arévalo Serrano.  
D. Manuel García Baliña.  
D. José Luis Barceló Sicilia.  
D. José Luis Zapata Ramírez.

3.1.2. Barcelona:

D. Vicente Renau Carceller.  
D. Jesús López Alcántara.  
D. Alberto Querol Fàregat.  
D. José Romero Espin.  
D. Justo Martín Palomares.  
D. Agustín Arnau Sevilla.

3.1.3. Las Palmas de Gran Canaria:

D. Andrés de la Nuez Deniz.  
D. José Urrestarrazu Vergara.  
D. Jorge López Rodríguez.  
D. Federico Sánchez Martel.  
D. Carlos Clavijo García.  
D. Cecilio Alemán Godoy.  
D. Agustín de la Nuez Deniz.  
D. José D. Rodríguez Acuña.  
D. José Pulido Hernández.  
D. Alfonso Calvo Prieto.